

UNIDAD DE AGUDOS

INFORMACIÓN PARA LA FAMILIA

Este documento contiene información que puede serle de utilidad durante la hospitalización de su familiar en la Unidad de Agudos del Servicio de Psiquiatría.

La Unidad de Agudos es un espacio compartido entre pacientes, allegados y profesionales, donde se ofrece una atención especializada en el campo de la asistencia psiquiátrica, en momentos de crisis o descompensación psíquica y en un entorno hospitalario de seguridad para los pacientes.

INGRESO

Existen dos tipos de ingresos psiquiátricos: el voluntario (con consentimiento del paciente) y el involuntario. En este último caso, el paciente será entrevistado por un equipo judicial, que es quien debe autorizar la hospitalización involuntaria.

El personal facultativo le informará sobre el tipo de ingreso de su familiar.

COMIDA Y BEBIDA

Durante la hospitalización no se admite comida (incluido dulce, caramelos, chicles...), ya que las necesidades nutricionales están cubiertas. Si el/la paciente fuera **alérgico/a a algún alimento** debe comunicárselo al personal de enfermería.

ROPA Y ÚTILES PERSONALES

Los/las pacientes deben permanecer vestidos en la Unidad con ropa de calle/casa. Por ello, precisan ropa cómoda y útiles de aseo, no en exceso, así como objetos de uso personal que habitualmente utilice como: gafas, prótesis, chanclas para la ducha... Traigan, por favor, lo que estimen necesario para unos días de ingreso.

Por motivos de seguridad no está permitido la tenencia de cinturones y ropa o calzado con cordones, así como otros objetos que puedan resultar potencialmente peligrosos como:

- Objetos cortantes o punzantes.
- Botellas, latas (de bebida o comida), cristal.
- Planchas de pelo, cepillos dentales eléctricos, secadores...
- Dispositivos electrónicos con conexión a internet tales como móviles, tabletas, relojes inteligentes...
- Mecheros, tabaco...

CUSTODIA DE LAS PERTENENCIAS

Para garantizar la seguridad de las personas ingresadas, los/las pacientes no tendrán libre acceso a sus objetos personales. Por ello, es necesaria la revisión de sus pertenencias al ingreso y en cualquier otro momento que se considere conveniente.

Es posible que le sean retirados algunos objetos y ubicados en un lugar correcto y seguro dentro de la Unidad, y custodiados por el personal sanitario.

Siempre que las familias quieran traer algo a sus familiares deben entregarlo al personal de enfermería para que gestione su adecuada ubicación.

Los objetos de valor serán retirados por la familia o se guardarán en la caja fuerte de la unidad y, en ambos casos, previo consentimiento de la persona ingresada.

VISITAS

El régimen de visitas **queda supeditado a las indicaciones médicas**. En caso de que se considere oportuno desde el punto de vista clínico, las visitas podrán ser restringidas.

Solo se admitirá **una persona por paciente**.

Preferiblemente, será siempre la misma persona la que venga de visita.

Horarios de visita:

- De lunes a viernes: **de 17:00 a 19:00 horas**.
- Sábados y festivos: **de 16:30 a 20:00 horas**.

Las visitas se realizarán **preferiblemente en la habitación del/ de la paciente**. Evite, en cualquier caso, transitar por la Unidad.

Durante el acompañamiento, la persona visitante deberá mantener la mascarilla puesta y será preciso el lavado de manos a la entrada y a la salida de la unidad.

Mantenga su teléfono **móvil en silencio**. No está permitido el uso del teléfono móvil dentro la Unidad.

GRUPO DE APOYO A FAMILIARES

Actualmente, el **Servicio ofrece** grupos quincenales de **apoyo a familiares** de pacientes ingresados los **miércoles de 16h a 17h**.

Si está interesado/a en asistir, **consulte el cartel informativo** con las próximas fechas, o bien pregunte al personal.

¡Será un placer contar con su presencia!

ENTREVISTAS CON EL PERSONAL SANITARIO

La visita puede ser un buen momento para contactar con el personal. Pueden aprovechar estas visitas para hablar con el personal de enfermería y aclarar las dudas que le puedan surgir.

Si desea contactar con enfermería en cualquier otro momento, puede llamar al teléfono **94 400 70 00** de la centralita del Hospital y solicitar la extensión con la que desea contactar.

- Enfermería: 2224
- Secretaría: 7020

Le recordamos que, por motivos de **confidencialidad**, el personal de enfermería **no está autorizado a dar información clínica telefónica**.

Para pedir cita con el/la psiquiatra, puede llamar a la secretaría del Servicio al teléfono **94 400 70 20**, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 15:00 horas. Es posible solicitar cita a partir de las 12:00 horas del primer día laboral tras el ingreso.

Estos números son los únicos teléfonos habilitados de la Unidad. Las habitaciones no disponen de teléfono, por lo que le pedimos **límite las llamadas personales a los/las pacientes, a aquellas situaciones en las que no pueda esperar al horario de visitas**.

Su familiar ingresado podrá usar el teléfono móvil en espacios y horarios limitados, habilitados para ello.

ALTA HOSPITALARIA

El/la psiquiatra que atiende a su familiar valorará la duración de la hospitalización y la fecha de alta. Se le comunicará con tiempo suficiente para realizar los trámites oportunos.

Al alta, se le entregará al/la paciente el informe correspondiente con las indicaciones sobre el tratamiento y cuidados que deberá seguir.

El horario habitual para las altas es por la mañana, preferiblemente antes de las 12h.

TRANSPORTE

A continuación, le informamos de los principales medios de transporte y alternativas para desplazarse al Hospital.

BIZKAIBUS	<ul style="list-style-type: none">- Línea de autobuses que une los diferentes municipios con el Hospital.- Más información: www.bizkaia.net- Teléfono: 902 22 22 65.
EUSKO TRENBIDEAK	<ul style="list-style-type: none">- Existe un microbús lanzadera que une el Hospital con la estación de tren de Usansolo.- Más información: www.euskotren.net- Teléfono: 902 54 32 10.
TAXIS	<ul style="list-style-type: none">- La parada de taxi está situada junto a la entrada de Consultas Externas.- Teléfono: 94 456 58 27.

Para poder mejorar la calidad de la asistencia, agradecemos que nos haga llegar sus opiniones, sugerencias, quejas y agradecimientos relativos a nuestros servicios.

Nos los puede dar a conocer, bien en el propio Servicio o en el Servicio de Atención al Paciente y Usuario (SAPU), ubicado en el Hall principal del Hospital, en horario de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, o a través de los buzones de sugerencias.

Existe también una carta de derechos y obligaciones para los pacientes y usuarios de Osakidetza. Puede solicitar dicha carta en el Servicio o consultarla en la página web de Osakidetza.

CONSÚLTENOS CUANTAS DUDAS TENGA

La Unidad requiere para un mejor funcionamiento un ambiente de tranquilidad, orden y seguridad.

Para lograrlo necesitamos su colaboración.

Con respeto mutuo trabajamos mejor.